

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

08 NOV. 1993

RES.H No. 587-93

Expte. No. 4.413/93

VISTO:

El pedido formulado por la Decana de la Facultad de Humanidades, Frof. Cristina Fajre, mediante el cual solicita la designación de representantes a la Comisión Interfacultades-Desarrolo Profesional Docente; y

## CONSIDERANDO:

Los antecedentes obrantes y la importancía de los objetivos y las actividades de la Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 02/11/93)

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- DESIGNAR a los miembros integrantes del Departamento de Formación docente de la Facultad como representantes de la misma a la Comisión de Interfacultades.-

ARTICULO 20.- COMUNIQUESE a los integrantes del Departamento de Formación Docente y Escuelas de la Facultad.-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO

Eng. de Humanidades - U.I

Prof. MARIA CRISTINA FAIRE

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSE;